

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972.-

Visto el presente expediente n° 143.432/72 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para convocar a una licitación pública con el objeto de contratar para el año 1973 el servicio de "encomienda" y "carga" que ampara el transporte de bienes que adquiere la mencionada Dirección y que son destinados a tribunales federales con asiento en el interior del país; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a una licitación pública a los fines señalados precedentemente.-

2°) El monto aproximado de DOS MIL Y TRES MIL (\$ 33.000.--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, se apropiará a la Partida 1-1-03-0-568-12-1220-013 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1973.-

3°) Regístrese y devuélvase a la citada Dirección a sus efectos.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA

